

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 21 de Agosto del año 2018, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Andador Héroes No. 193, esquina calle 22 de Enero, planta alta, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; los Servidores Públicos e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases y anexos de la **Licitación Pública Nacional No. LPN15/OM-2018**, relativa al **"Arrendamiento de unidad móvil para el evento del segundo Informe de Gobierno en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo"**.

Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la Licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

Diligencias: Esta convocante se permite manifestar lo siguiente: se hace constar que se recibió en tiempo y forma por correo electrónico las dudas y/o aclaraciones de la empresa **1AHC Producciones S.A de C.V.** quien manifestó tener las siguientes dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación.

Participantes:

La empresa **1AHC Producciones S.A de C.V.**, manifiesta lo siguiente:

1. En relación a los Requisitos Técnicos en el párrafo XVII donde indica elaborar una oferta técnica en hoja membretada, esta oferta es adicional al Anexo I donde ya se indican las características y especificaciones al arrendamiento solicitado.

Respuesta: La convocante aclara que su oferta técnica deberá estar en apego a las características del anexo 1 de las bases de la presente licitación, en hoja membretada como se indica en el numeral XVII de las bases de la presente licitación.

2. En relación a los Requisitos Económicos en el párrafo II Propuesta Económica donde indica elaborar una propuesta de precio, esta propuesta es adicional al Anexo 2 donde ya se indican la oferta económica.

Respuesta: La convocante aclara que, no es adicional, toda vez que el anexo 2, el cual se modifica al término de la presente acta, es el formato que se debe utilizar para elaborar su propuesta económica.

3. En cuanto a los Requisitos Económicos III Carta compromiso, el licitante debe de realizar un escrito adicional al anexo 11 donde garantice su oferta económica, su oferta con IVA y su monto total ofertado, o en su caso puede mencionarlo en el anexo 11. Debido a que dicho anexo el texto solo incluye el monto sin IVA.

Respuesta: La convocante aclara que deberá realizar la Carta compromiso, (anexo 11), en la cual deberá garantizar a la convocante su oferta económica, manifestando con número y letra: el monto total de su propuesta antes de I.V.A., el importe del porcentaje correspondiente al impuesto del valor agregado (I.V.A) y el monto total ofertado, así mismo deberá manifestar el tiempo de vigencia de la misma. Tal y como se solicita en el numeral III, de la propuesta económica, solicitada en la cláusula décima de las bases de la presente licitación.

4. El Anexo 2 es la Propuesta formal económica. Así como el anexo 1 es la propuesta técnica.

Respuesta: La convocante aclara que es correcta su apreciación.

5. El anexo 2 se tiene que describir equipo por unidad en cada cuadro de descripción del arrendamiento, o se puede generalizar como un servicio de unidad móvil a 8 cámaras y colocar un monto total por este servicio. Debido que es un servicio total. De igual forma también se tiene que cotizar por día y por equipo o solo colocamos un monto total de un solo servicio.

Respuesta: La convocante aclara que, deberá apegarse al formato del anexo 2 que se aclara en la presente acta, así como la cotización deberá ser por el total del arrendamiento.

6. En la propuesta económica anexo 2 se mencionarán las condiciones de pago.

Respuesta la convocante aclara que, no, las condiciones de pago se encuentran estipuladas en la cláusula sexta condiciones de precio y pago de las bases de la presente licitación.

7. En el anexo 1 se menciona lo que la licitación está describiendo de unidad móvil, a su vez se integra una relación de equipo completo por racks en donde se describe y se complementa con la relación proporcionada en la presente licitación. Esto es correcto mencionar 2 veces la misma propuesta o solamente 1.

Respuesta: La convocante aclara que, deberá apegarse al formato del anexo 1 de las bases de la presente licitación.

La convocante aclara que:

Dice:

Anexo 2

Enterado de todos y cada uno de los aspectos técnicos, económicos y legales que comprenden las bases emitidas por la Convocante, me permito presentar nuestra oferta económica:

Descripción del arrendamiento	Precio Unitario	Precio Total
Subtotal		
IVA		
Total		

NOTA: Esta cotización debe elaborarse en papel membretado original de la empresa.

Debe decir:

Anexo 2

Enterado de todos y cada uno de los aspectos técnicos, económicos y legales que comprenden las bases emitidas por la Convocante, me permito presentar nuestra oferta económica:

Partida	Descripción del arrendamiento	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario con letra	Precio Total	Precio Total con letra
1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD MÓVIL PARA EL EVENTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO.	1				
Subtotal						
IVA						
Total						

NOTA: Esta cotización debe elaborarse en papel membretado original de la empresa.

La convocante aclara que:

- 1) El plazo de inscripción para participar en la Licitación Pública No. LPN15/OM-2018, es desde la publicación de la convocatoria hasta las 16:00 horas del día **21 de agosto del año 2018**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:35 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Por la Convocante”



Mariana Gómez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor



Lic. Ileana Karime del Angel Coral
Jefa de departamento de Normatividad,
en representación de la Dirección Jurídica y de
Acceso a la Información, de la Oficialía Mayor

“Por el área Técnica”



Fernando Navarrete García,
Director Técnico del Sistema Quintanarroense
De Comunicación Social.




Omar Edu Dorantes Barba
Subdirector General de Administración del
Sistema Quintanarroense de comunicación
Social

“Por la Secretaría de la Contraloría”

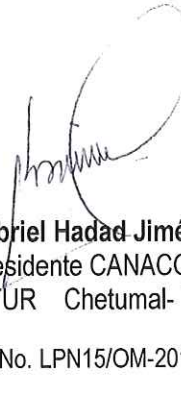


Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor

“Por los invitados”



C.P.C. José Gabriel Polanco Bueno
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Quintana Roo A.C.



Lic. Jorge Gabriel Hadad Jiménez
Primer Vicepresidente CANACO
SERVYTUR Chetumal- Tulum

Esta hoja forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN15/OM-2018 de fecha 21 de Agosto del año 2018.